

INDICE

PRIMERA PARTE

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

A. EL NUEVO SISTEMA FRENTE AL SISTEMA PENAL ORDINARIO.

CAPITULO I

RASGOS ESENCIALES DEL NUEVO SISTEMA

	Pag.
Introducción	3
1. Concepto de "Nuevo Sistema"	3
Dispositivos integrantes. Estructura jerárquica normativa	6
2. Fines del Nuevo Sistema	7
3. Efectos del Nuevo Sistema	11
4. Caracteres específicos del Nuevo Sistema	12
Representación gráfica de la interrelación del sistema penal ordinario (S. P. O.) con el Nuevo Sistema (N. S.)	14
5. Límites de operatividad del Nuevo Sistema	20
6. Limitación especial y básica del beneficio de sometimiento a juicio. La "convertibilidad". Concepto. Alternativas. Formas. Oportunidades.	23
7. Limitación procesal básica del beneficio de suspensión condicional de la pena	24

CAPITULO II

RELACIONES INTERSISTEMATICAS

1.	Punto de partida. Coherencia teleológica	27
2.	La función del Nuevo Sistema en el campo de los fines del Derecho Penal	29
3.	La interpretación de las normas constitutivas del Nuevo Sistema	31
	—La interpretación litéro-lógica	
	—La analogía como recurso interpretativo en el Nuevo Sistema	
	—Los principios generales del Derecho y el nuevo sistema	
	—Los fines del Derecho venezolano. Los principios constitucionales	
	—Los recursos: de reclamo y de apelación respecto al sometimiento a juicio de apelación, respecto a la suspensión condicional de la pena. Proyección especial del sistema penal ordinario: el retorno a lo jurisdiccional.	
4.	El Nuevo Sistema como excepción reintegradora del principio de la libertad	40
5.	La antijuricidad y el Nuevo Sistema	42
6.	El Nuevo Sistema y el tradicional sistema de la detención	43
	—El delito in fraganti y el Nuevo Sistema	45
	—La ratificación de la detención administrativa y el Nuevo Sistema	46
	—La detención judicial ab initio y el Nuevo Sistema	46
7.	El Nuevo Sistema y la ejecución de la sentencia de condena	47
8.	El Nuevo Sistema y el régimen penitenciario	50

9. La peligrosidad frente al Nuevo Sistema. "La evaluación de la peligrosidad".	51
Peligrosidad, delincuencia y predelinencia	51
Vagos y maleantes como sujetos en estado de peligrosidad	52
La "evaluación de la peligrosidad"	54
Elementos procedimentales en la Ley de Vagos y Maleantes	54
A. Acción	54
B. Modos de proceder	55
C. Lapsos	55
D. Decisión y efectos o "medidas"	56
Relaciones de la Ley de Vagos y Maleantes con la Ley de Sometimiento a Juicio y Suspensión	
Condiciona l de la Pena.	56

CAPITULO III

EL NUEVO SISTEMA, LA TIPICIDAD Y LOS INDICIOS DE CULPABILIDAD

1. Planteamiento	59
2. Tipicidad y culpabilidad	60
3. La Tipicidad y el Nuevo Sistema	61
4. La culpabilidad y el Nuevo Sistema	62
5. Efectos de la solicitud de sometimiento a juicio respecto a los indicios de culpabilidad	66

CAPITULO IV

LA PROBACION

1. Orígenes etimológicos. Probatio. Probation. Probación	69
Inconfundibilidad entre "probación" y "prueba procesal"	69
2. Orígenes reales	70
3. La probación y el Derecho venezolano	71

4. El proyecto "Chiossone"	72
5. Denominación definitiva de la ley	73

CAPITULO V

LA APLICACION DEL NUEVO SISTEMA

Introducción	75
1. Delitos excluyentes de la aplicabilidad del Nuevo Sistema	75
Criterios cuantitativos y criterios cualitativos	75
2. La concurrencia de delitos	78
3. Concurso de varias personas en la comisión de un mismo hecho punible	80
4. La reincidencia y el Nuevo Sistema	82
Notas diferencias entre el concepto de "reincidencia" válido para el Código Penal y para la nueva Ley...	84
5. Aspectos complementarios asentados en un breve análisis de la Ley de Registro de Antecedentes Penales	88
5.1. Concepto de la Ley de Registro de Antecedentes penales	88
—El Registro de Antecedentes Penales ..	88
—Clasificación de los datos	88
5.2. Concepto de "antecedentes penales"	89
5.3. Límites objetivos y subjetivos al suministro de antecedentes penales	90
A. Límites cualitativos	90
B. Límites entitativos	91
5.4. Los antecedentes policiales y la Ley de Registro de Antecedentes Penales	91
5.5. Sanciones a la violación de la Ley	92
5.6. Secciones del Registro de Antecedentes Penales	92
5.7. Conclusiones de la interrelación de ambas leyes novedosas	93

CAPITULO VI

LA TENTATIVA Y LA FRUSTRACION EN EL NUEVO SISTEMA

1. Planteamientos	97
2. Delitos en tentativa y en frustración	98
3. Característica común de ambos delitos, implícita en su propia naturaleza	100
Cuadro comparativo de los delitos: consumado, frustrado e intentado	102
4. Criterio de estimación de 1/3 en el caso del delito frustrado	103
5. Criterio de estimación en el caso de la tentativa de delito.	105

CAPITULO VII

CONDICIONES DE OPERATIVIDAD DEL NUEVO SISTEMA

1. Carácter limitativo del Nuevo Sistema	107
2. Un doble conjunto de condiciones	109
Cuadro general de las condiciones:	
—condiciones legales	110
—condiciones jurisprudenciales	111
3. La no condena anterior a pena privativa de libertad .	111
Si la sentencia ha sido dictada por el Juez de Municipio	112
Si la sentencia ha sido dictada por el Juez de Distrito	113
Si la sentencia ha sido dictada por el Juez de Primera Instancia en lo Penal	113
Si la sentencia dictada por el Superior es recurrible en Casación	113
4. La condena anterior a medida correccional privativa de libertad	115
Cuadro: Adquisición de firmeza definitiva de las decisiones que imponen medidas correccionales	118

5.	El no goce anterior del sometimiento a juicio	118
6.	El límite cuantitativo	120
7.	La promesa de cumplimiento de las indicaciones ..	122
	A. El plano jurídico del compromiso	122
	A.1. Definición	122
	A.2. Dos alternativas fundamentales para el Juez	123
	B. El plano fáctico del compromiso	126
8.	El informe del Equipo Técnico	127
9.	Condiciones planeadas por la jurisprudencia	127
10.	La discrecionalidad del Juez y el Nuevo Sistema	128

CAPITULO VIII

LOS EFECTOS DE CADA BENEFICIO

1.	Dicotomía de efectos	135
2.	EFFECTOS DEL BENEFICIO DE SOMETIMIEN- TO A JUICIO	135
	2.1. Efectos substanciales del beneficio de some- timiento a juicio	135
	2.2. Efectos procesales del beneficio de somet- miento a juicio	136
3.	EFFECTOS DEL BENEFICIO DE SUSPENSION CONDI- CIONAL DE LA PENA	138
	3.1. Efectos substanciales del beneficio de suspen- sión condicional de la pena	138
	3.2. Efectos procesales de la suspensión condicional de la pena	138
	3.3. Efectos penitenciarios de la suspensión con- dicional de la pena	138

APENDICE DEL CAPITULO VIII: PANORAMA GENERAL DE LAS DIFERENTES CLASES DE LIBERTAD EN LA LEGISLACION PENAL VENEZOLANA

—Clases de libertad: ley, concepto, artículos, caracteres fundamentales	142
--	-----

—Síntesis especial de las normas relativas a la libertad provisional o bajo fianza:	
casos positivos. Diferentes hipótesis.	
casos negativos. Diferentes hipótesis.	
Otros aspectos legales de la libertad bajo fianza	145

CAPITULO IX

EL REGIMEN DE PRUEBA

1. Una libertad limitada	153
2. Elementos constitutivos de esta especial libertad ..	154
Condiciones inherentes al sometimiento a juicio ...	155
Condiciones inherentes a la suspensión condicional de la pena	156
Las "indicaciones". Concepto. Límites.	156
3. Esencia del régimen de prueba	157
4. Medios del régimen de prueba	159
—Medios humanos	159
—Medios materiales	161
—Medios formales	161
5. Duración del régimen de prueba	162
Cuadro paradigmático de fechas en cuanto al régimen de prueba en el sometimiento a juicio	165
Cuadro paradigmático de fechas en cuanto al régimen de prueba en la suspensión condicional de la pena ..	167
6. La difamación y la injuria en el Nuevo Sistema. Los periodistas.	169

CAPITULO X

EL DELEGADO DE PRUEBA

1. La presencia de un nuevo funcionario	173
2. Esencia del Delegado de Prueba	174
3. Funciones básicas del Delegado de Prueba	174
4. La responsabilidad administrativa de los Delegados de Prueba	176

5. La responsabilidad civil del Delegado de Prueba ..	179
6. La responsabilidad penal del Delegado de Prueba ..	180
7. Nombramiento y designación del Delegado de Prueba	183
8. Los requisitos para ser Delegado de Prueba	184
9. Condiciones e indicaciones	185
10. Los Informes del Delegado de Prueba.	187
<i>ANEXOS (facilitados por bondad de la Dirección de Prisiones):</i>	188
—Portada de la carpeta de cada probacionario	
—Evaluación de cada probacionario	
—Registro de datos del probacionario	
—Plan inicial de Supervisión	

<i>APENDICE DEL CAPITULO X: VISION ETICA DE LAS FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRATAMIENTO NO INSTITUCIONAL</i>	189
--	-----

CAPITULO XI

EL EQUIPO TECNICO

1. Esencia teleológica del Equipo Técnico	195
2. Naturaleza jurídica del Equipo Técnico	196
3. Naturaleza, calificación y validez del Informe del Equipo Técnico	197
4. Efecto parcialmente vinculante del Informe del Equi- po Técnico. Cuadro explicativo	198

<i>ANEXOS DEL CAPITULO XI: ALGUNOS INFORMES ILUSTRATIVOS</i>	201
--	-----

CAPITULO XII

LAS IMPLEMENTACIONES ADMINISTRATIVAS DEL NUEVO SISTEMA

I. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION	235
I.1. ORGANIGRAMA	235
A. Dirección de Prisiones	235
B. Coordinaciones Regionales	235
C. Coordinaciones Zonales	235

I.2. EXPLICACION DE ABREVIATURAS	236
I.3. ESPECIFICACION DE FUNCIONES	236
I.3.1. Funciones de las Coordinaciones Regionales	236
I.3.1.1. Funciones de la Unidad de Investigación y Evaluación	237
I.3.1.2. Funciones del Equipo Técnico .	237
I.3.1.3. Funciones de la Unidad de Supervisión	237
I.3.1.4. Funciones de los Servicios Administrativos	238
I.3.2. Funciones de las Coordinaciones Zonales	239
I.3.2.1. Funciones de la Unidad de Coordinación	239
I.3.2.2. Funciones de los Delegados de Prueba	239
II. REGIONES Y ZONAS. DIVISION TERRITORIAL	239

T E R C E R A P A R T E

EL ANGULO ADJETIVO DEL NUEVO SISTEMA

CAPITULO XIII

EL ORGANISMO COMPETENTE A LOS EFECTOS DEL NUEVO SISTEMA

1. Introducción	245
2. El beneficio de sometimiento a juicio y el órgano competente	246
2.1. El órgano competente, según la ley, para el otorgamiento o la negativa de la medida de sometimiento a juicio	247
2.2. El órgano competente, según el Reglamento, para el otorgamiento o la negativa de la medida de sometimiento a juicio	247

3.	El significado de las expresiones utilizadas por la Ley de Sometimiento a Juicio y Suspensión Condicional de la Pena y su Reglamento.	249
1º	EL TRIBUNAL COMPETENTE PARA DICTAR EL AUTO DE SOMETIMIENTO A JUICIO	249
	CUADRO: Tribunal - Condiciones - Consultas .	252
	LAS ALTERNATIVAS QUE PUEDEN PRESENTARSE EN RELACION CON EL AUTO DE SOMETIMIENTO A JUICIO, EN CUANTO A LOS DIFERENTES ORGANOS JUDICIALES:	
A.	EL TRIBUNAL DE INSTRUCCION COMO ORGANO COMPETENTE	253
A.1.	Quando decida dictar la medida de oficio	253
	<i>El principio de la convertibilidad</i>	253
A.2.	Quando la medida de sometimiento a juicio le sea solicitada	255
	Momento procesal en que puede ser formulada	255
	Observación: reclamo contra el auto o contra la negativa del beneficio. Posible incongruencia	255
B.	EL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA COMO ORGANO COMPETENTE	257
B.1.	Auto de sometimiento a juicio en forma consecucional	257
B.2.	Auto de sometimiento a juicio "ab origine"	258

C. EL TRIBUNAL SUPERIOR COMO ORGANO COMPETENTE	259
C.1. Imposibilidad procesal del otorgamiento del beneficio de sometimiento a juicio por la vía originaria ...	260
CUADRO DE PROCEDENCIA DEL RECURSO DE APELACION EN EL AMBITO DE LA NUEVA LEY:	261
A. En cuanto a la revocación del beneficio de sometimiento a juicio. Art. 10 de la LSJSCP .	261
B. En cuanto a las situaciones previstas por los artículos 99, 109 y 206 del CEC	261
C. En cuanto a la negativa o concesión del beneficio por el Juez de la causa:	261
C.1. Si el Juez de Instrucción niega el beneficio y en su lugar dicta auto de detención, el cual es confirmado por el Juez de Primera Instancia al operarse el reclamo contra la negativa de la medida	261
C.2. Si el Juez de Instrucción otorga el beneficio de sometimiento a juicio, el Juez de Primera Instancia lo sustituye por auto de detención y alguno de los sujetos con titularidad apela	262

C.3.	Si el Juez de Primera Instancia, por vía consecuen- cial o ab origine concede el beneficio y el Superior lo confirma	262
D.	LOS TRIBUNALES DE PARROQUIA O MUNICIPIO COMO ORGANOS COM- PETENTES A LOS FINES DEL OTOR- GAMIENTO O LA NEGATIVA DEL SOMETIMIENTO A JUICIO:	263
D.1.	Presupuestos	263
D.2.	Alternativas:	264
D.2.1.	Que el Tribunal de Parroquia o Municipio decida dictar la medida de oficio	264
D.2.2.	Que la medida de someti- miento a juicio le sea soli- citada	264
D.2.3.	Que el Juez de Municipio actúe como Instructor ...	266
E.	LOS TRIBUNALES DE DISTRITO O DE DEPARTAMENTO COMO ORGANOS COMPETENTES A LOS EFECTOS DE LA NUEVA LEY:	266
E.1.	Las formas de actuación de los Tri- bunales de Distrito o de Departa- mento a los fines señalados:	266
E.1.1.	Auto de sometimiento a jui- cio por vía consecuen- cial .	266
E.1.2.	Auto de sometimiento a jui- cio por vía original	267
2º	EL TRIBUNAL COMPETENTE PARA LA DETERMINACION DE LAS CONDICIONES IMPONIBLES AL BENEFICIARIO	268

3º EL TRIBUNAL COMPETENTE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE SOMETIMIENTO A JUICIO EN FORMA OFICIOSA	268
4. Conclusiones	269

CAPITULO XIV

LOS RECURSOS EN EL NUEVO SISTEMA

1. Planteamientos. La falibilidad humana. La justicia de plenitud real	271
2. Opiniones contrapuestas respecto a la procedencia de los recursos	273

SINTESIS DE GRUPOS DE OPINION:

A. Grupo Negativo	273
A.1. Totalmente negativo	273
A.2. Parcialmente negativo	274
B. Grupo Positivo	274
B.1. Totalmente positivo	274
B.2. Parcialmente positivo	274
3. Argumentos de los diferentes grupos. Posición totalmente negativa	275
4. Argumentos de la tesis totalmente positiva	276
5. Los recursos y el Reglamento de la nueva ley	283
6. Diferentes hipótesis planteables en relación con los recursos	285
7. La apelación contra la revocatoria de los beneficios	290

CAPITULO XV

EL NUEVO SISTEMA, LOS OBJETIVOS DE PRUEBA, LOS MEDIOS PROBATORIOS Y LA CARGA PROBATORIA

A. LOS OBJETIVOS DE PRUEBA

1. Extremos que deben ser demostrados en el ámbito de la nueva ley	293
--	-----

1.1.	La no condena anterior a pena privativa de libertad	294
1.2.	La no condena anterior a medida correccional privativa de libertad	298
1.3.	El no anterior goce del beneficio de sometimiento a juicio	304
1.4.	La opinión favorable del Equipo Técnico ...	306
1.5.	Hechos de difamación o injuria	307
1.6.	La detención de estupefacientes con fines de consumo	309
1.7.	Las causales de la revocación de los beneficios	309

CAPITULO XVI

INTERRELACIONES DE PLAZOS DE LA MEDIDA Y LA SENTENCIA

1.	Planteamiento	315
2.	Interrelación del vencimiento del plazo de prueba en el sometimiento a juicio y la sentencia definitiva firme	315

HIPOTESIS QUE PUEDEN PRESENTARSE:

2.1.	Producción de la sentencia definitivamente firmes antes del vencimiento del plazo de prueba .	316
2.1.1.	Que la sentencia definitivamente firme sea de carácter absolutorio ..	316
2.1.2.	Que la sentencia definitivamente firme sea de carácter condenatorio .	316
2.2.	Coincidencia temporal del fin del régimen de prueba y la producción de la sentencia	317
2.3.	Sentencia producida después del vencimiento del plazo de prueba	317
3.	Interrelación del término de la sentencia y el cumplimiento del plazo de prueba en la suspensión condicional de la pena.	319

HIPOTESIS QUE PUEDEN PRESENTARSE:

3.1. Que el término de la sentencia sea inferior al plazo de prueba	319
3.2. Que el término de la sentencia sea igual al plazo de prueba	319
3.3. Que se realice el término del plazo de prueba y el término de la sentencia aún no se haya producido	319

CAPITULO XVII

EL BENEFICIO DE SOMETIMIENTO A JUICIO Y EL RECURSO DE HABEAS CORPUS

Introducción	321
1. El recurso de habeas corpus. Concepto. Extensión. Procedimiento. Causales	322
2. Relaciones procesales y substanciales del habeas corpus con el sometimiento a juicio. Efectos	327

CAPITULO XVIII

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL AMBITO DEL NUEVO SISTEMA

Introducción	333
1. Normas básicas del sistema penal ordinario en materia de responsabilidad civil.	333
2. Contenido de la responsabilidad civil derivada del hecho penal.	334
La restitución. La reparación. La indemnización	335
3. La normativa del Nuevo Sistema en materia de responsabilidad civil	335
4. Análisis de las disposiciones del Nuevo Sistema relativas a la responsabilidad civil	336
5. Aparente contradicción Ley-Reglamento	337
6. Presupuestos necesarios para la procedencia de aplicación de los artículos 13 de la Ley y 21 del Reglamento	338

7. La forma de cumplimiento de la obligación civil en el área del Nuevo Sistema	339
---	-----

CAPITULO XIX

LA LEY DE CONSCRIPCION Y ALISTAMIENTO MILITAR FRENTE AL NUEVO SISTEMA

1. Planteamiento	341
2. Subrayado del motivo del diferimiento	342
3. Interpretación de las disposiciones legal y reglamentaria	342

CAPITULO XX

ASPECTOS PARTICULARES EN RELACION CON LA LSJSCP Y SU REGLAMENTO

A. EL RAZONAMIENTO DE LA DECISION. Posiciones. Hipótesis. Argumentos	347
B. EN TORNO A LOS RECURSOS. Justificación ...	353

C U A R T A P A R T E

LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL RESPECTO AL NUEVO SISTEMA

A. JURISPRUDENCIA DEL ESTADO ZULIA

I. Caso de sometimiento a juicio en delito de homicidio culposo	367
II. Caso de sometimiento a juicio en delito de porte ilícito de armas de guerra	371
III. Caso de suspensión condicional de la pena en delito de homicidio culposo	375
IV. Caso de sometimiento a juicio en delito de acto carnal	379
V. Caso de sometimiento a juicio en delito de porte ilícito de armas	383
VI. Caso de revocatoria del sometimiento a juicio por no haberse fundado el otorgamiento en Antecedentes Penales	387

B. JURISPRUDENCIA DEL DISTRITO FEDERAL

I. El Tribunal Instructor concede el sometimiento a juicio en un caso de lesiones personales graves y leves	395
II. Se niega el sometimiento a juicio con fundamento en elementos "materiales" derivados de autos	399
III. Se otorga el beneficio de suspensión condicional de la pena por no peligrosidad y readaptabilidad del sujeto	417 417
IV. Suspensión de Pena en homicidio preterintencional	421
V. Se considera no imprescindible que quien aspira al beneficio se encuentre detenido o cumpliendo pena	429
Caso "GATOS", de la P. T. J.	434
Caso de Hurto calificado en grado de frustración. Sometimiento a Juicio	452